



## EXPOSICIÓN DE ALIMENTOS GOURMET EN SUECIA

17 de septiembre de 2012

GRAND HÔTEL DE ESTOCOLMO

CONVOCATORIA ABIERTA HASTA EL 27 DE JULIO

El sector de los productos delicatessen / gourmet (entre los que se podrían incluir también productos ecológicos) en Suecia es un sector que ha crecido en los últimos cinco años más del 7% y para el que se prevé un incremento progresivo en los próximos años. Se puede afirmar que es un mercado en crecimiento, que despierta un gran interés y que supone una oportunidad de negocio clara para las empresas españolas del sector.

La mayoría de los productos gourmet que se comercializan en Suecia provienen de países como Italia, Francia y España. Si bien la cuota de mercado de los productos españoles está aumentando, todavía siguen siendo los productos italianos los que presentan una oferta más amplia, los más demandados por el consumidor sueco y los que gozan del "liderazgo" en el mercado, tanto en ventas como en reconocimiento de producto.

La imagen de los productos agroalimentarios españoles en Suecia es, en general, buena pero el nivel de conocimiento de la amplia oferta gastronómica que España ofrece y de la alta calidad de esos productos no llega al nivel alcanzado por nuestros principales competidores. Contamos, no obstante, con la ventaja de que lo español "está de moda" y se debe de aprovechar esta situación para promocionar y reforzar la imagen país. Nos encontramos en un contexto idóneo para impulsar la entrada y distribución de nuevos productos agroalimentarios españoles en el mercado sueco, lo que justifica la convocatoria de este acto.

La Exposición-Degustación de productos agroalimentarios gourmet españoles tendrá las siguientes líneas de actuación diferenciadas:

- Presentación de productos agroalimentarios de alta calidad y cuidada imagen por parte de empresas españolas que no estén representadas en el mercado sueco.
- Está previsto organizar actividades paralelas durante la jornada sobre alguno de los productos expuestos.



## 1. ORGANIZACIÓN

En representación del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Suecia se encarga de la organización y gestión del evento.

FECHA: lunes 17 de septiembre de 2012

HORARIO: 11:00 a 17:00 horas para profesionales.

LUGAR: Grand Hôtel Stockholm (Södra Blasieholmshamnen 8, 103 27 Estocolmo [www.grandhotel.se](http://www.grandhotel.se))

## 2. INVITADOS ASISTENTES

La exposición se dirige fundamentalmente a público profesional: importadores, distribuidores, detallistas, responsables de compras de las grandes cadenas de distribución, tiendas gourmet, canal HORECA y prensa especializada.

## 3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dadas las características del mercado sueco, los criterios para la selección de los productos a exponer son:

- Los productos representados en la muestra deberán ser de reconocida calidad. La Oficina Económica y Comercial y el ICEX se reservan el derecho a rechazar aquellos productos que, a su juicio, no satisfagan los estándares de calidad, presentación o diseño y que no den respuesta a una oferta variada y representativa de la diversidad geográfica.
- Las empresas deberán contar con madurez comercial y capacidad exportadora y disponer de página web y material promocional (catálogos y folletos) en el idioma del país, o al menos en inglés.
- Compromiso de enviar una persona al evento con capacidad de decisión y conocimiento de los productos que ofrece (director de exportación, responsable del área, gerente, etc.) con conocimiento del idioma del país o inglés. La Oficina no se ocupará de conseguir traducción.



#### 4. INSCRIPCIÓN

Las empresas que, reuniendo los requisitos señalados, estén interesadas en participar, deberán enviar la documentación relacionada a continuación a la Ofecomes de Estocolmo vía correo electrónico: [estocolmo@comercio.mineco.es](mailto:estocolmo@comercio.mineco.es) y con la siguiente referencia: "Att. Ángela Cabello / Inscripción Exposición Alimentos Gourmet Españoles en Estocolmo" **antes del día 27 de julio de 2012**.

- Formulario de inscripción adjunto debidamente cumplimentado
- Catálogo en inglés donde se pueda ver claramente cada uno de los productos que propone presentar y que permita juzgar la imagen de los productos propuestos.

El correo debe tener un tamaño inferior a 3 MB.

#### 5. SELECCIÓN

La División de Productos Agroalimentarios del ICEX y la Oficina Económica y Comercial serán los encargados de la selección de las empresas participantes. La selección final se comunicará a las empresas (seleccionadas y no seleccionadas) por correo electrónico en la primera quincena de agosto. A las empresas seleccionadas se les indicará el procedimiento a seguir para el pago de la cuota de inscripción y, posteriormente, se les darán los detalles necesarios para garantizar el éxito de su participación en el evento.

El evento podría cancelarse si no se alcanza un número representativo de participantes (12 empresas)

#### 6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta actividad se desarrolla en un marco de cofinanciación entre ICEX y las empresas seleccionadas:

**La aportación por empresa participante será de 500 €.**

Con la aportación de los expositores y del ICEX se cubren los gastos correspondientes a:

- Alquiler de la sala de exposición en Grand Hôtel, hotel de primera categoría en Estocolmo.
- Mailing digital a un elevado número de contactos del sector
- Seguimiento del mailing
- Promoción del acto ante el público objetivo
- Diseño y realización del catálogo, en el que se recoge el nombre de todos los expositores y una relación general de los productos expuestos
- Coordinación durante el acto



La empresa se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:

- Los servicios de transporte de los productos / muestras hasta el lugar asignado en el país y en la fecha que se indique, siguiendo las instrucciones que se facilitarán al efecto
- Desplazamiento, pernoctación y manutención de los expositores. La Oficina Económica y Comercial no se encargará de la gestión o reserva de los desplazamientos o alojamiento de los participantes
- Cumplir las condiciones y plazos que se establezcan para la entrega de información necesaria para el catálogo
- Asegurar la disponibilidad de la persona responsable de la participación de la empresa en el evento a partir de la segunda quincena del mes de agosto, para poder así coordinar los aspectos necesarios de la participación.

**Anexo:**

Formulario de solicitud de participación.

*"A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor".*